

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Civil Circuito de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **053** Fecha Estado: 21/04/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310300120190016400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	JERGE ELIAS OSORIO MUNERA	Auto que pone en conocimiento Declarar terminado el proceso por pago total de la obligación. Se ordena la cancelación de la hipoteca constituida por el demandado. Se ordena el levantamiento de la medida cautelar. Se acepta la renuncia a términos allegada por el apoderado de la parte actora. Se ordena el archivo de las presentes diligencias.	20/04/2022		
05088310300120190031000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	DIEGO ANDRES CONGOTE MONTOYA	Auto que pone en conocimiento Declarar terminado el trámite del presente proceso ejecutivo, por pago total de la obligación perseguida en este proceso. Se ordena el levantamiento de las medidas de embargo decretadas dentro del presente proceso. Se ordena la devolución de los títulos judiciales que le fueron retenidos al demandado, con ocasión al embargo de remanentes.	20/04/2022		
05088310300120190036400	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	ELKIN HERNAN GIRALDO GUZMAN	Auto que pone en conocimiento Se corrige el auto que libró mandamiento de pago.	20/04/2022		
05088310300120210002300	Ejecutivo con Título Hipotecario	Ruth Margarita Betancourt Montoya	Luis Oderiz Rivera Moreno	Auto que pone en conocimiento Se le corre traslado del avalúo comercial a las partes por el término común de diez días contados a partir del día siguiente a la notificación por estados del presente auto. Se le fija honorarios al perito.	20/04/2022		
05088310300120210028400	Verbal	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	NNILSON DE JESUS MUÑOZ	Auto que pone en conocimiento Se le indica al memorialista que en el presente caso nos encontramos frente a un proceso verbal y no un proceso ejecutivo, por lo que no se accede a lo solicitado.	20/04/2022		
05088310300120220001300	Verbal	LUIS ARLEY MIRANDA JIMENEZ Y OTROS	SEGUROS NACIONALES SURAMERICANA S.A Y OTROS	Auto que pone en conocimiento Se reconoce personería. Téngase notificados a partir del día siguiente a la notificación por estados del presente auto. Se ordena agregar al plenario respuesta de la demanda que hace la señora Diana Marin Bedoya.	20/04/2022		
05088310300120220001300	Verbal	LUIS ARLEY MIRANDA JIMENEZ Y OTROS	SEGUROS NACIONALES SURAMERICANA S.A Y OTROS	Auto que pone en conocimiento Admite llamamiento en garantía que hace el demandado.	20/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310300120220003100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	CONFECCIONES JARU S.A	Auto que pone en conocimiento Libra mandamiento de pago. Se reconoce personería.	20/04/2022		
05088310300120220006600	Ordinario	BEATRIZ ELENA CHAVERRA CHAVERRA	LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto que pone en conocimiento Reconoce personería. Téngase notificados a partir del día siguiente de la notificación por estados del presente auto. Se ordena agregar al plenario respuesta constancia de envío de notificación a los demandados.	20/04/2022		
05088310300120220008000	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	CONSTRUCTORA PROHOGAR S.A.S	Auto que pone en conocimiento Libra mandamiento de pago. Se reconoce personería.	20/04/2022		
05088310300120220008000	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	CONSTRUCTORA PROHOGAR S.A.S	Auto que pone en conocimiento Decreta medidas.	20/04/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



SEBASTIAN JIMENEZ RUIZ

SECRETARIO (A)